



Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero



Acta de Sesión Ordinaria Virtual del 23 de diciembre de 2020
IEM-CEVME-SORD-08/2020

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 13:00 trece horas del día 23 veintitrés de diciembre del año 2020 dos mil veinte, con fundamento en el artículo 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, así como los artículos 20, 21, 23 y 26 del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en forma virtual y a través de la plataforma digital Zoom, se reunieron los integrantes de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero, para celebrar Sesión Ordinaria. - - - -

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero. Muy buenas tardes, a todas y todos, agradecemos su atención a la convocatoria para esta Sesión Ordinaria Virtual de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero, convocada para las 13:00 trece horas de este día 23 veintitrés de diciembre del año en curso, de conformidad con los artículos 35 y 275 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, así como el punto de acuerdo Tercero del Acuerdo IEM-CG-13/2020 y quinto y séptimo del acuerdo IEM-CG-45/2020 en relación con los artículos 20 y 21 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, por lo que solicito al Secretario Técnico de la Comisión, realice el pase de lista y en su caso, declare el quórum legal correspondiente, adelante Secretario, por favor. - - - - -

Lic. Alberto Torres Delgado, Titular de la Unidad Técnica del Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero y Secretario Técnico de la Comisión. Con gusto Presidente, conforme a su indicación. - - - - -

Presidente de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero	Juan Adolfo Montiel Hernández	Presente
Consejera Electoral e integrante de la Comisión	Carol Berenice Arellano Rangel	Presente
Consejera Electoral e integrante de la Comisión	Araceli Gutiérrez Cortés	Presente
Integrante de la Comisión	Representación del Partido Acción Nacional	Ausente
Integrante de la Comisión	Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional Miguel Angel Barriga Vallejo	Presente
Integrante de la Comisión	Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática David Alejandro Morelos Bravo	Presente
Integrante de la Comisión	Representante Suplente del Partido del Trabajo Carmen Marcela Casillas Carrillo	Presente
Integrante de la Comisión	Representación del Partido Verde Ecologista de México	Ausente
Integrante de la Comisión	Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano	Presente



Cuarto. Presentación del Informe de los avances sobre el voto de las y los michoacanos en el extranjero.

Quinto. Asuntos generales.

Presidente de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero. Gracias Secretario, integrantes de la Comisión, está a su consideración la propuesta del orden del día de la que se acaba de dar lectura, si no existe alguna manifestación, sírvase la Secretaría tomar la votación correspondiente respecto al orden del día sometido a consideración. -----

Lic. Alberto Torres Delgado, Titular de la Unidad Técnica del Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero y Secretario Técnico de la Comisión. Con gusto Presidente, conforme a su indicación, Consejeras, Consejeros, los que estén de acuerdo con el orden del día, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidente. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero. Gracias Secretario, a continuación corresponde pasar al punto tercero del orden del día relativo a la lectura del contenido del Acta de Sesión de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero del Instituto Electoral de Michoacán, de fecha 26 veintiséis de noviembre de 2020 dos mil veinte, ordinaria **IEM-CEVME-SORD-07/2020** y aprobación en su caso, por lo que, de no existir algún inconveniente, le solicitaría al Secretario Técnico llevar la votación, respecto de la dispensa de la lectura de la referida acta, adelante Secretario. -----

Lic. Alberto Torres Delgado, Titular de la Unidad Técnica del Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero y Secretario Técnico de la Comisión. Con gusto Presidente, conforme a su indicación. Consejeras, Consejero, los que estén de acuerdo con la dispensa de la lectura del acta con que se acaba de dar cuenta, manifestarlo por favor en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidente.-----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero. Gracias Secretario, una vez aprobada la dispensa, ahora corresponde poner a consideración de los integrantes de esta Comisión el contenido del acta con que se ha dado cuenta, si no hay manifestaciones al respecto, le pido Secretario por favor, lleve a cabo la votación respecto del contenido de la referida acta. -----

Lic. Alberto Torres Delgado, Titular de la Unidad Técnica del Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero y Secretario Técnico de la Comisión. Con gusto Presidente, conforme a su indicación, Consejeras, Consejero, los que estén de acuerdo con el contenido del acta con que se acaba de dar cuenta, sírvanse a manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidente. De igual forma, hago constar que acaba de ingresar a la Sesión y doy la bienvenida a la Lic. Marcela Barrientos García, representante suplente del partido MORENA. Muchas gracias. -----



principalmente de Estados Unidos, después Canadá, España, Reino Unido, Francia y otros lugares Alemania, Suiza, Italia y Países Bajos, esto es en general, para Michoacán acá lo tenemos, lo vamos a ver con detalle, este es un comparativo en relación con las otras entidades, las once que tienen la posibilidad del voto en el extranjero, en primer lugar está la Ciudad de México con un registro de 2827, es un dato menor a la cantidad de personas que tienen posibilidad, es decir, vemos que todavía hay una tendencia a no estarse registrando, esperemos poder incrementarlo en cada una de las entidades y en el caso de Michoacán también va en aumento, pero que continúe con un número mayor, sigue Jalisco y el tercero es Michoacán, es decir, somos la tercera entidad con mayor cantidad de registros en este listado nominal, ya rebasamos los 1000, incluso el Lic. Alberto, Secretario Técnico, nos mandó hace un momento esa actualización en la que vemos que ya rebasamos los 1100, ya actualizado en el registro en 1107 personas, voy a pasar a la otra lámina para que podamos ver el corte en relación con Michoacán y aquí vemos que el anterior mes llevábamos 797 y ahora ya estamos arriba de 1000, al día de hoy arriba de 1100 y aquí está el caso de Michoacán, tenemos que casi el 60 % de estos registros son hombres, el 40% son mujeres, principalmente de Estados Unidos, muy mayoritariamente Estados Unidos, pero no es el único, ya que este mecanismo para participar desde el extranjero no es exclusivo para Estados Unidos y tenemos también de Canadá, España, Reino Unido, Alemania, Italia, Francia, Perú, Países Bajos, Australia, Guatemala. Aquí quiero hacer hincapié en esta parte, parte de la difusión para que las personas se registren en este listado nominal, va encaminado a redes sociales y una parte muy importante es a través del INE con el INETEL, el mes pasado y antepasado, digamos ya van dos meses que el INE ya implementó esto de estar llamando a las personas, las está llamando para decirles que se inscriban al listado nominal. De estas 1100 personas tenemos que más de 850 a través de la llamada que realiza el INE con ellos es que se logra que se inscriban al listado nominal, sin embargo, para lograr este número de 850 registros en el listado a través de INETEL se tuvieron que realizar 13,300 llamadas y aquí es donde tenemos que tener presente este dato, la cantidad de llamadas que ha hecho el INETEL es muy superior a la cantidad de personas que se han registrado. Adelanto un poco, tuvimos una reunión de trabajo con el INE, la Comisión de Seguimiento y los 11 OPLE, junto con la DERFE, que fue justamente la Sexta Reunión del Grupo de Trabajo para ver los avances y en esta parte de la credencialización y del registro en la lista, la verdad los números no son muy buenos en general, hay una tendencia en general, en el que se acordó redoblar esfuerzos para buscar la manera de que los connacionales se registren, el INETEL informó que en el 2018 por cada 10 llamadas que hacían tenían dos registros, el día de hoy por cada 10 llamadas que hacen, solamente una persona se registra, entonces es una tendencia a la baja, desafortunadamente, y acordamos buscar otros mecanismos, otras formas para poder motivar más a que la gente se registre, otro tema que se abordó fue continuar con el sistema de voto electrónico por internet, habrá otro simulacro, dicho sistema de voto es la primera vez que se va a implementar y se apuesta mucho a que este sea un mecanismo que genere más confiabilidad para los connacionales que puedan votar desde el extranjero. Un problema que se menciona mucho, es que las personas no se quieren registrar, no quieren votar en la modalidad de voto postal, porque tienen que dar la dirección para el envío y eso les traería problemas, en cambio, el voto electrónico que se registra en la página no es necesaria la cuestión del domicilio y el día de la elección pueden estar emitiendo su voto en la plataforma



ser el siguiente spot para hacer difusión tanto en radio como en televisión y en radio se continúa con el spot en lengua purépecha. Tenemos también en la página del IEM el micrositio está activo, se verifica que pueda ingresar cualquier persona y de tener ahí algún comentario u observación pues estoy atento para responder a dicho planteamiento. Voy a mostrarles el spot, les adelanto, este spot todavía está en la parte final de postproducción, lo van a ver sin subtítulos, está en la parte final, se los queremos adelantar a los integrantes de la Comisión, este será el spot que se verá, está en la parte final pero podemos mostrarles cuál será el contenido y la idea de hacer ahorita la difusión es que se inscriban en el listado para votar desde el extranjero. –Transmisión del spot – Este es, se está terminando, se le tienen que poner subtítulos, en la parte final en purépecha dice “Michoacán está donde estás tu” y la idea es promocionar en enero, febrero que la gente se inscriba vía internet, e incrementar la cantidad de personas que manifiesten querer participar en la elección el próximo 6 de junio de 2021. Le agradezco al Secretario que me avise porque no puedo tener a todos a la vista que ya está con nosotros la Licenciada Marcela Casillas Carrillo, la representación del Partido del Trabajo. Gracias. Seguimos en redes sociales Facebook, Twitter, Instagram con difusión orgánica, es decir, no pagado, no pagado, poniendo el link para acudir a la página www.votoextranjero.mx y también esta parte de inserciones y colaboración de ciertos medios que tienen presencia en Estados Unidos, hay varios medios que tienen muchos seguidores en Estados Unidos, personas que quieren estar informadas, le dan seguimiento, están al pendiente de los programas televisivos a través de las plataformas de streaming para enterarse de lo que ocurre en el estado, uno de ellos quiero mostrarles, Juan José Rosales, su noticiario que se produce aquí en Morelia, se transmite en el Sistema Michoacano de Radio y Televisión, es el medio de comunicación que tiene mayor cobertura en todo el Estado. Este noticiario de Juan José Rosales, tiene un convenio con la empresa American Television, su noticiario se lleva a cabo a través de roku, este roku es como si fuera un sistema de cable obviamente vía streaming, aquí mismo uno puede ir a estas tiendas y compra uno el aparato roku, lo instalas y via internet puedes recibir varios canales y este noticiario está dentro de roku el cual tiene cobertura en los cincuenta estados de la Unión Americana y lo utilizan 38.9 millones, entonces, me parece que es un espacio que ayuda mucho a esta parte de la difusión y hemos tenido entrevistas con el de manera semanal, las integrantes de esta Comisión, la Consejera Carol, la Consejera Araceli, también estará la Consejera Viridiana, el Presidente del Instituto a estas entrevistas para generar información para los paisanos y paisanas, además de tener inserciones y banners promoviendo el voto desde el extranjero. Ese es un ejemplo, vamos a implementar también en esta siguiente etapa de difusión, a grabar pequeñas cápsulas, no para radio y televisión sino para redes sociales, pequeñas cápsulas en pueblos mágicos, en lugares que son altamente migrantes, con la idea de grabar en esos pequeños espacios, pequeñas cápsulas de 30 segundos que llamen a los connacionales para que participen y también en lugares que tenemos en Morelia para ser más emotivos que participen en las próximas elecciones como parte de la estrategia de difusión. En la parte de redes sociales, ahí como podemos medir si estamos siendo vistos o no es a través de las interacciones, hemos puesto infografías, hemos puesto videos y tenemos un resumen de las interacciones, cuántos likes se le han dado, cuántas veces se ha compartido, cuántas reacciones se han tenido, a lo mejor de “me entristece”, “me enfada” y es una manera de medir si estamos siendo vistos, si tenemos una reacción y por lo tanto podemos tratar de buscar alguna tendencia y



Unidos, preguntábamos si le transferíamos dinero a esa persona y ella lo podía contratar, pues no, la otra es, contratar una empresa en México que realice esa acción allá en Estados Unidos, que tenga allá la acreditación, cosa que tampoco podemos hacer por cuestión de recursos y la otra Facebook nos dijo que buscáramos con el INE la posibilidad de difusión conjunta y se planteó con el INE, tuvimos esa reunión, y el INE dijo que si tomaba nota de hacer esa difusión con los 11 OPLE y viendo esta parte de inscribanse en votoextranjero.mx. No solo eso, también el INE nos ofreció que buscaría a los medios hispanos para hacer promoción y difusión y también buscar con Facebook esta parte me parece muy interesante, de poner en varios Estados de la Unión Americana un botón para que la gente que ya recibió la credencial pueda a través de Facebook entrar a la página de votoextranjero.mx y registrarse, es decir, al momento de que abran les va a decir, los manda esta página y se registran. Algo que está el INE explorando de que forma se puede hacer para que tengamos un incremento en las personas que se registren, ya que como vimos en un inicio, no es solo Michoacán sino también en las demás Entidades, el poco registro en el listado, porque aquí tiene que ver cuestión de datos personales, de cuestiones económicas para realizarlo, pero están viendo de qué manera se puede solventar todo esto y poder realizar estas acciones y otra cuestión que no está en el listado, ellos también nos van a ayudar en decirnos de ciertas personas que tienen, los influencers que tienen ascendencia allá en Estados Unidos, porque hemos estado buscando influencers, pero no tenemos la certeza de que los influencers de aquí tengan ascendencia allá en Estados Unidos, pero nosotros queremos que llegue allá a Estados Unidos no aquí a Michoacán, queremos personas que tengan seguidores en Estados Unidos para que promuevan y difundan el voto en Estados Unidos, ellos nos van a ayudar a buscar ese tipo de personas. Hemos tenido también la invitación a esta reunión de la Asociación de Mexicanos Unidos de Carolina del Norte, donde ellos tratan cuestiones y en esta ocasión nos invitaron a nosotros para platicar del voto en el extranjero, quiero comentarles que fue una experiencia muy agradable, no solamente eran michoacanas y michoacanos sino de otras entidades en el que a través de Zoom pudimos intercambiar opiniones y solventar algunas dudas como las citas al consulado, que tienen que llevar para tramitar la credencial, yo siento que fue muy productiva porque fue hablar directamente con los y las personas que viven en Carolina del Norte pero que son mexicanos y mexicanas. También el partido MORENA nos invitó a un encuentro que tuvo con migrantes para nosotros proporcionarles esta información de que tienen que credencializarse antes del 12 de febrero e inscribirse al listado nominal antes del 10 de marzo para poder participar. Esta parte de difusión hemos acudido a todas estas invitaciones. Y, por último esta parte de la difusión conjunta, por lo pronto Nayarit, Jalisco y Michoacán estamos inmersos en hacer esta promoción de manera conjunta con los diversos materiales que cada quien tiene, para tener mayor alcance ya que compartimos región, con Jalisco compartimos frontera y muchos migrantes pues sirve la información porque todos tienen que ir a la página votoextranjero.mx. Me parece que es la última, gracias, voy a dejar de proyectar para poder ver a todos y a todas. Preguntaría si alguien desea hacer uso de la palabra, una pregunta u otra participación. Lic. Marcela, del Partido del Trabajo, por favor. -----

C. Carmen Marcela Casillas Carrillo, Representante Suplente del Partido del Trabajo e integrante de la Comisión.- Gracias, buenas tardes, Consejero pues



saludo con afecto a todas y a todos, nada más una petición, no se si nos pudieran dar el porcentaje, los avances que se llevan para saber exactamente qué porcentaje llevamos y hacer un comparativo con las elecciones 2018, que avance se lleva pero en porcentajes, nos dan números, pero a mi me gustaría saber en porcentajes como vamos avanzando. Seria cuanto, gracias. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero. Gracias representante, me queda aquí la duda y le consulto, porcentaje en un comparativo de la elección anterior, sería el porcentaje acumulado compararlo con la anterior? -----

Mtro. Ramón Ceja Romero, Representante Propietario de Movimiento Ciudadano e integrante de la Comisión. No, un porcentaje en base a las credenciales solicitadas, las entregadas y confirmadas y al número de michoacanos en el extranjero que ya se registraron para poder emitir su voto. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero. Si, con todo gusto, nada más ahí si quisiera mencionar que a lo mejor ahí las cifras nos pudieran jugar una variante, es decir, el número de personas que han solicitado su credencial para votar desde el extranjero, son las que las están tramitando y pueden votar ahora, sin embargo, si ya la tramitaron y la tienen vigente, no la tienen que tramitar ahora para votar en el 2021, no se si me explico, es decir, si yo tengo mi credencial y voy a votar desde el extranjero, no la tramito, es decir ya la tengo y me registro en el listado, pero podemos hacer ese ejercicio de porcentaje, entre los que ya la solicitaron, ya se les entregó y los que ya la activaron, y luego ya el otro porcentaje de los inscritos. En esa parte yo les puedo decir, en la elección pasada, se recibieron en números cerrados para la elección de Gobernador en 2015 650 votos, ahorita ya llevamos 1100 personas registradas en el listado, si votaran todas pues ya superaríamos esa cantidad, pero yo he insistido en varias ocasiones, no debemos tener ese como nuestro referente, nuestro referente debe ser en todo caso, la elección de 2018, la cantidad de michoacanas y michoacanos que votaron para la presidencia de la república, que fueron en números cerrados 6100 michoacanas y michoacanos que votaron para la presidencia. Yo creo que ahora con los mecanismos de difusión, plataformas, redes sociales y el voto electrónico, yo creo que si debiéramos alcanzar esa cifra o más. En el foro que se tuvo, ahí se mencionó mucho que las cifras a nivel nacional siguen siendo muy bajas, en 2018 en números cerrados se registraron para votar desde el extranjero 150,000 personas a nivel nacional, es muy poco, hay más población de Michoacán en Estados Unidos que éstos que se registraron y aún así, de esos que se registraron para poder votar, de esos 150,000 votaron menos de 100,000, no se alcanzó la cifra de los 100,000 que votaron para la Presidencia de la República, o sea el voto desde el extranjero si requiere, yo considero, de mecanismos que les facilite más a ellos participar. Sin embargo, los derechos existen, ellos los pueden ejercer y tenemos que buscar la manera. Pero preparamos esa tabla de porcentaje y con todo gusto se las hacemos llegar Secretario. ¿Alguien más en primera ronda que desee hacer uso de la palabra?. Adelante Licenciada Marcela, por favor. -----



tramitar su credencial de elector, porque son mexicanos los hijos de los mexicanos nacidos en el extranjero, entonces esto aumentó también de forma importante el número de michoacanos que ahora van a poder emitir su voto y además otro elemento que tenemos diferente es la posibilidad del voto electrónico, por ello es que nuestros números o nuestro límite está enfocado a las últimas elecciones de la Presidencia, que fue donde ya se implementó este nuevo modelo y donde su listado nominal en el 2018 era de más de 14,000 y tuvieron poco más de 6000 votos y es ahí a donde estamos apuntando y me parece importante que desde el trabajo y la estrategia que se está encabezando ahora con el Consejero Juan Adolfo pues vamos por buen camino y nuestro reto es a partir de esta nueva experiencia 2018, ya no volteamos hacia 2015, porque son números que definitivamente tendremos que dejar muy atrás y superar, porque ahora las condiciones son completamente distintas y mucho más favorables, entonces vamos a trabajar bien duro para que así sea, era mi intervención, muchísimas gracias Presidente. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero. Muchas gracias Consejera, ¿alguien más? Maestro Ramón, adelante por favor. -----

Mtro. Ramón Ceja Romero, Representante Propietario de Movimiento Ciudadano e integrante de la Comisión. Si muchas gracias, agradezco mucho la intervención de la representante Marcela Casillas, su información y obviamente que haga el trabajo de auxiliar a la Secretaría Técnica, pero yo no estoy poniendo en duda el trabajo que se está haciendo, al contrario, yo creo que si hacemos, primero, el porcentaje lo estoy requiriendo en base al número de michoacanos en el extranjero, cuántos han solicitado su credencial, cuántos de ellos la han recibido y la han confirmado y cuántos de ellos se han registrado para poder votar, ese es el porcentaje que a mi me interesa. La otra parte es, hacer un comparativo de cómo se hizo, cómo se obtuvo el voto en las elecciones pasadas para que se note el trabajo que ahora se está haciendo y que se vea un mejor resultado de lo que ahora se está haciendo, pero yo creo que hay que resaltar el trabajo que se está haciendo, porque si ustedes han visto, las notas de los últimos días es de cuánto le está costando a Michoacán el voto en el extranjero, y creo que tenemos que demostrar que se han tenido avances y obviamente hasta con un porcentaje igual o menor que en otras ocasiones, pero bueno, eso es demostrar que se ha estado haciendo el trabajo y el porcentaje sería en base al número de michoacanos en el extranjero. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero. Gracias, con gusto la vamos preparando dicha información. ¿Alguien más que desee hacer uso de la palabra?. Antes de concluir este punto quisiera también reiterar el agradecimiento a mis compañeras y estimadas Consejeras Araceli y Carol por el trabajo que han venido desempeñando en las actividades de esta Comisión dentro de todas las cosas que nos corresponde ver, también ellas han estado colaborando en la difusión, en la participación, en la asistencia a diferentes eventos y a través de las redes sociales, así también al Secretario Técnico, al Licenciado Alberto Torres, gracias por todo ese empeño que ha venido realizando previo a que yo estuviera en la Presidencia de esta Comisión y durante esta Comisión, el arduo trabajo, el mismo prepara la documentación, se va a colocar los posters, contacta a la administración de la





Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero



Acta de Sesión Ordinaria Virtual del 23 de diciembre de 2020
IEM-CEVME-SORD-08/2020

La presente acta fue aprobada en Sesión Ordinaria virtual de la Comisión Especial para el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero del 28 veintiocho de enero del 2021 dos mil veintiuno. Comisión integrada por el Consejero Electoral Juan Adolfo Montiel Hernández, en calidad de Presidente, así como las Consejeras Electorales Carol Berenice Arellano Rangel y Araceli Gutiérrez Cortés en cuanto integrantes y el Titular de la Unidad Técnica del Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero, como Secretario Técnico, de conformidad con el acuerdo IEM-CG-45/2020, aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán.

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández
Presidente de la Comisión



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel
Consejera Electoral e integrante de la
Comisión

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés
Consejera Electoral e integrante de la
Comisión

Lic. Alberto Torres Delgado
Secretario Técnico de la Comisión